



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00832263- -UNC-ME#PSI

VISTO:

La Nota N° NO-2024-962090-UNC-SISTE#SGI (orden 43) presentada por el Sr. MARTÍN COMETTA (DNI 43.298.211); y

CONSIDERANDO:

Que en su misiva el nombrado, alumno de la carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad de la Defensa Nacional, renuncia a partir del 1° de diciembre de 2024 a la pasantía que desarrolla en la Dirección de Sistemas Económico-Financieros de la Dirección General de Sistemas Informáticos en virtud del Acuerdo Individual de Pasantía suscripto oportunamente y aprobado por Resolución Rectoral N° RR-2024-1847-E-UNC-REC (orden 39);

Lo actuado por el titular de la mencionada Secretaría al orden 44;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el pasante Sr. MARTÍN COMETTA (DNI 43.298.211) a partir del 1° de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática.

fv

